

Acta No. 10 - 2019

En el municipio de Pochalum, Departamento del Quiché a veintiseis días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas con treinta minutos, reunidos en la biblioteca municipal, las representantes de las siguientes instituciones: Nora Leticia Abanzo Ortega del Centro de Salud, Ing. Juan Douglas Valdez Urizar, Representante del MAGA, Alberto Ramos, concejal. I de municipalidad, Edwin Gabriel García Estrada, Técnico Forestal, Magaly Pablo Atz, Representante de COMIJUV, Noely Estrada, Practicante, Delmi Solís, Practicante, Nereyda Valdez Poca, Representante del MIDES, Elsa Corina Estrada Velasquez, representante de RENAP, Moises Estrada Juárez representante de CONALFA, Belky Maricela Valdez Manuel, representante de la SESAN, Pedro Solares, coordinador de UGAM, Eswing Carrillo García, representante de MINEBUC,

Para dejar constancia lo siguiente: **PRIMERO:** Se da la cordial bienvenida por parte de la señorita Belky Valdez Manuel representante de SESAN quien agradece a los presentes por aceptar la convocatoria y así mismo da a conocer el propósito de la reunión; El cual es la actualización de Sala Situacional Municipal y la validación del listado de personas afectadas por la carnicula; **SEGUNDO:** La Señora Belky Mariela Valdez, toma la palabra y da a conocer la importancia de la actualización de la Sala Situacional y de igual manera el significado de la misma, se procede a verificar los datos tomados en sala situacional del año dos mil dieciséis, plantea que se tenían seleccionadas seis comunidades y da a conocer que se pueden cambiar y dejar las que ya están seleccionadas. Toma la palabra el Ing. Juan Douglas Valdez, representante del MAGA quien comenta que sería conveniente seleccionar comunidades donde se encuentren niños con DA; ^{que, actualmente son quince, cinco y de los quince hay cuatro recuperado.} Se llega al consenso que las comunidades donde se está trabajando serán: (cajesal) caserío San Vicente, caserío Piedras Blancas, paraje Minas del eipres, Area Urbana, caserío Las Lunales, caserío Toro seco; Toma la palabra la señorita Belky Valdez Manuel de SESAN quien plantea el llenado del cuadro de rangos críticos, el cual se procederá a llenar con el apoyo de los asistentes d en la reunión y se estableció el llenado de el mismo cuadro en cada una de las ^{comunidades} seleccionadas, tomando en cuenta como informantes clave a padres de niños con DA, caciques, lideresas y comadronas.

TERCERO: Toma la palabra el Ing. Juan Douglas Valdez Urizar representante de MAGA, que da a conocer la importancia de la activación del Consejo de Coordinación Agrícola y Pecuaria Municipal (COAPEM) el cual es el espacio de relación y articulación para acciones que permitan a participantes su participación en toma de decisiones para

planificar, organizar, coordinar y articulación del desarrollo rural, y así poder definir, integrar e implementar una estrategia departamental para ejecución por medio del (COAPEO). CUARTO: como punto de agenda se procede a dar información sobre los daños causados por la caricula en el municipio de Paebalum, se da a conocer el informe realizado por el Ing. Juan Douglas Valdez Uricar ^{y Personal Municipal.} representante de MAGA, donde se detallaron algunas de las comunidades que fueron más afectadas; así mismo comenta que de el monitoreo evaluado se llego al consenso que hay una perdida de el noventa por ciento a nivel municipal y un total de (cien) mil novecientos veinte y cinco familias afectadas, de lo cual en total es de 815 hectareas de siembra dañadas en sus diferentes fenologías; se pide validación del listado de las personas afectadas, por todas las integrantes de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) ya que es un requerimiento para la gestión de alimentos para estas familias. La cual queda aprobada y validada por todas las miembros de la comisión. QUINTO: Toma la palabra la señorita Elsa Carina Velasquez representante de renap, quien da a conocer la importancia del registro en el mismo y de igual forma comenta que existe el sub registro, pide el apoyo de todos los participantes si se llega a saber de alguna persona no inscrita e informa que no imparta la edad para inscribirse, salvo que se debe pagar una multa de Q.25.-; da a conocer que los requisitos para la inscripción es solamente llevar los DPI's de los padres y el informe de nacimiento, también informa que hay casos en el municipio de niños no inscritos, pide la colaboración de todos para informar de algun caso y así RENAP podria facilitar el proceso.

SEXTO: Acuerdos y Compromisos: se acordó la validación de familias afectadas de pérdida de cosecha y darles seguimiento correspondiente; no habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada la presente se da por en el mismo lugar y fecha das horas despues de su inicio damos fe. - - - - -

~~[Handwritten signature]~~

~~[Handwritten signature]~~

[Handwritten signature]
Eduardo [unclear]



~~[Handwritten signature]~~

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]